

EL ECO DE MADRID

Miércoles 30 de Mayo de 1883

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid..... 1 pta. al mes.
 Provincias 5 trimestre.
 Extranjero 10 »
 Ultramar... 20 »

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

NUMERO SUELTO, 5 CENTS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion calle de Silva, núm. 29, 2.º
 Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NUMERO ATRASADO, 25 CENTS.

LAS SESIONES DE AYER.

CONGRESO Y SENADO.—Hoy no hacemos párrafo a parte para ocuparnos de las sesiones que ayer celebraron las Cámaras, porque ambas se ocuparon con preferente atención de tauromaquia.

Decimos esto por las sesiones secretas: en las públicas fueron otros los asuntos que se ventilaron.

En el Congreso la interpelacion del Sr. Celleruelo sobre el estado de nuestra marina de guerra, y la continuation del discurso del Sr. Villaverde combatiendo los presupuestos. En el Senado la dinamita en boca del señor Graells; mas claro: dicho señor puso de manifiesto lo que se perjudica a la pesca con el uso de esta materia explosiva.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelacion sobre asuntos de ferro-carriles.

Entrándose en el orden del dia, consumió el Sr. Alcañal el segundo turno en contra del dictamen sobre construcción de un hospital de incurables. Rectificó el Sr. Gallstrá, y contestó á ambos oradores el Sr. Galdo con la sencilla pero expresiva elocuencia que él sabe hacerlo, demostrando de una manera palpable, que la tutela del Estado es muy conveniente para que las fundaciones benéficas se cumplan.

Respecto á la cuestion de los billetes para la corrida de hoy, que se trató en sesion secreta, acordó el Senado devolver los 50 billetes que la diputacion le habia remitido.

En el Congreso nada se acordó sobre el particular, pues cuando se leyó la proposicion para que tuviese lugar la sesion secreta no se hallaba presente ninguno de los firmantes, y se levantó la sesion.

A TODOS Y A NINGUNO.

Sensible y doloroso es ver la conducta que una parte de la prensa española viene siguiendo, de algunos dias á esta parte, con motivo de la visita de los reyes de Portugal. No les basta hacer una crítica parcialísima de los actos interiores, por decirlo así, del gobierno, si no que su pasion política les ciega hasta el punto de sembrar la discordia entre portugueses y españoles, ya censurando los gastos que para agasajar á nuestros huéspedes se han hecho, ya suponiendo en el gabinete miras ambiciosas que están muy lejos de su ánimo respecto á Portugal.

El digno alcalde de Madrid ha dirigido al pueblo una sencilla y elocuente allocucion y quizá era quien menos la necesitaba; los madrileños han demostrado en estos dias su cordura y sensatez nunca desmentidas; los públicos festejos se han realizado con el mayor orden, y ni un grito subversivo, ni una demostracion hostil, ni una palabra inconveniente, ha salido de la respetuosa multitud, que pudiera herir la susceptibilidad de nuestros vecinos. Y ¿cómo no? ¿Qué motivos habia para obrar de otro modo? En cambio la prensa, no toda, por fortuna, que debió dar ejemplo en esta ocasion, la prensa cuyas faltas son de mayor consecuencia, puesto que traspasando las fronteras, lleva el pensamiento á apartadas regiones, ha seguido una conducta que nos abstenernos de calificar porque no queremos que sirvan nuestros labios ni nuestra pluma para pronunciar ó escribir cierta clase de palabras.

Ahora bien: ¿Qué móviles han podido impulsar á ciertos periódicos para escribir de la manera que lo han hecho? ¿Ha sido su deseo provocar disidencias entre España y Portugal creyendo que nosotros, mas fuertes ó mas afortunados, conseguiríamos la victoria en una guerra con nuestros vecinos? Si este fuera su pensamiento, aun su conducta sería un tanto disculpable, aun, podría apreciarse una circunstancia atenuante en el delito, pero no por eso dejaría el delito de existir.

Hoy en el siglo XIX, en el siglo llamado de las luces y en el que por desgracia hay aun muchas tinieblas, to-

das las personas ilustradas y de buen criterio están acordes en condenar el duelo porque la experiencia ha demostrado que la fuerza física ó la mayor destreza son los agentes que deciden el resultado de un combate, y como no siempre estos agentes están de parte de la razon, suele suceder que triunfe el malvado y cucumba el inocente.

Ahora bien: una guerra entre dos naciones ¿no es un duelo? Quien lo duda; un duelo terrible y sangriento en el que mueren muchos individuos en vez de uno solo; un duelo en el que miles de familias tienen que llorar la pérdida de seres queridos; un duelo con que la civilizacion habrá de acabar por que no está lejano el dia en que al suscitarse un conflicto entre dos naciones las demás se constituyan en tribunal y decidan de parte de quien está la razon.

Hemos dicho que el duelo es un crimen y la guerra un duelo; ¿qué merece, por consiguiente, el que de una manera ó de otra trata de provocar una guerra? El castigo de las leyes.

¿Y aun se dice que no es liberal el Sr. Sagasta ni su gobierno? Bien claro acaba el gabinete de demostrar el respeto que á la libertad profesa; de no ser así, ¿cómo podría tolerar que por frases imprudentes, hijas de una mal contenida ambicion, se pusiera en peligro la paz del país?

Recibimos una galante visita de monarcas extranjeros, y en vez de saludarles con las frases que la cortesía reclama, se dirigen empozoñados dardos que, por fortuna, al embotarse contra la hidalguía de los portugueses, defraudan las esperanzas de quien los dispara.

Tambien se han criticado los pequeños gastos hechos en obsequio á nuestros huéspedes. Es cierto que la situacion de España no es desahogada, pero con arreglo á sus recursos se ha conducido en la ocasion presente. Así como en las familias cuando muere un individuo se da sepultura á su cadáver mientras haya un átomo en la casa, y aun se busca si no lo hay, y nunca se ha dado el caso de que un hijo, por ejemplo, diga: mi padre ha muerto, tengo poco dinero, sea su cuerpo pasto de las aves, que yo no lo entiero, así tambien las naciones tienen ineludibles compromisos que cumplir. ¿Qué habrían dicho los mismos periódicos que tanto critican la conducta del gobierno, si nada se hubiera hecho para recibir á los reyes de Portugal? Pues hubieran censurado, y con razon, semejante proceder.

Pero como la norma de conducta que sigue la prensa de oposicion no es la que debiera ser, sino que solo piensa en derripar al gobierno que ocupa el poder por si en la refriega pudieran sus amigos sustituirle, de ahí que nada encuentre bueno, de ahí que nada merezca su aplauso, sino su acerba censura.

¡Ah! si la corrupta semilla que algunos arrojan produjera sus resultados, ya veríamos entonces á los propios autores de la desgracia echar el cuerpo fuera y clamar contra la torpe conducta del gobierno que sin razon ni motivo habia roto las hostilidades con una nacion amiga!

Pero esto no sucederá; vano es el intento de los malos patriotas que todo lo posponen á su ambicion.

Conste, valientes y nobles lusitanos, de una manera terminante, que los españoles hemos gastado y gastaremos siempre gustosos nuestro dinero para obsequiar á vuestros reyes cuando se dignen visitarnos. Conste tambien que no hemos tratado humildes al hacer desfilar ante vuestros monarcas parte de nuestro ejército, y conste que, como merecéis, os amamos y respetamos, y que ardientemente queremos que nuestras antiguas relaciones de cariño y amistad no se vean nunca rotas.

Esto no sucederá en la ocasion presente; pero si sucediere, que la sangre derramada caiga sobre los que con su imprudencia produjeron la discordia, y que la historia haga justicia á la noble y leal conducta de nuestro pueblo.

monarca D. Alfonso XII y el gobierno del Sr. Sagasta.

SUETOS.

Leemos en *La Epoca*: «El presidente de la diputacion de Guadalajara, D. Roman Morencos, ha renunciado los 20.000 reales que le habia señalado aquella para gastos de representacion. *Hora avis.*»

Tratándose de conservadores *ave imposible.*

La *Agencia Express* ha oido que para captarse y agenciar algunos billetes para la corrida de toros de hoy se han sacado á rúlcir hasta los servicios prestados en elecciones.

Pues no hacia falta tanto; con darse un paseo por la calle de Sevilla á la de Alcalá, se obtenian ayer tarde todos los que se querian.

La *Union*, en su artículo titulado «Misiones de Villacarriedo», habla de *La Mano Negra* y de la masonería, estableciendo entre ambas un absurdo paralelo. ¡Fuerza de la ignorancia á lo que obliga!

Ha de saber *La Union* que todos los curas verdaderamente buenos son masones.

Dice el representante que *El Correo* envió ayer á Toledo en un parte telegráfico que anoche publica dicho periódico:

«EN COCHE VISITAMOS LA CATEDRAL.» Rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios, como tampoco los necesita la declaracion que hace dicho colega de haber obtenido para la corrida de esta tarde dos gradas y dos tendidos, puesto que la generalidad de los periódicos no ha obtenido ni uno.

Sabíamos que los centralistas y por ende su órgano la *Gaceta Universal* eran suspicaces, pero no les creíamos exépticos hasta el punto de decir que desconfían de tanta zozogacion y tanto desinterés como manifiestan los amigos del Sr. Martos, teniendo en cuenta que en las impuras realidades de la vida, ni aun las honestidades se guardan, á no perseguir unos propósitos á través de las públicas actitudes.»

Nada menos que cuarenta y ocho líneas en latin encontramos anoche en *La Fé*. Señora *Fé*, si da V. en gastar bromitas tan pesadas, perderá toda la suscripcion. ¿No sabe V. que los curas ni aun el latin del misal entienden?

¿Quién acertará? Leemos en el *Diario de la Tarde*: «El Sr. Martos es el candidato que más probabilidades tiene para el cargo de decano del colegio de abogados de Madrid.»

Dice la *Gaceta Universal*: «Una comision de abogados del colegio de esta capital, ha visitado esta mañana al señor Alonso Martinez, con objeto de pedirle autorizacion para presentar su candidatura como decano de aquel importante centro, y gestionar su triunfo, siendo aceptada por nuestro respetable amigo tan honrosa y merecida proposicion.»

Dice un periódico que la noticia de que en breve se llevará á cabo una combinacion de gobernadores, segun informes de carácter oficial, debe su origen al desdeseo de algunos interesados. Es posible.

De *El Estandarte*: «La diputacion provincial ha cumplido mal, es verdad con los Cuerpos Colegisladores; en definitiva representan un poder del Estado, despues del rey, y cuantas localidades demandare el número de representantes de una y otra Cámara, han debido facilitarse por la diputacion provincial, maxime tratándose de un circulo que puede contener de diez á doce mil almas.»

El Ayuntamiento de Madrid, el Sr. V. de V., apreciable cole-

ga, que si tal hubieran hecho los diputados provinciales, no se hubieran podido quedar con 320 billetes cada uno para sus usos particulares?

EXPOSICION DE PINTURAS DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES.

Esta importante sociedad, donde agurran nuestros mas renombrados artistas, ha improvisado en pocos dias una bonita exposicion en los patios del ministerio de Ultramar, que han sido cedidos gratuitamente para este objeto por el Sr. Nuñez de Arce.

La Exposicion, si bien no encierra en sí grandes obras, presenta un conjunto agradable y constituye una coleccion de bellas notas que de seguro han de figurar muchas de ellas dignamente en los gabinetes y colecciones de nuestros aficionados.

Los reyes de España y Portugal la inauguraron, siendo recibidos por comisiones del Círculo de Bellas Artes y por el señor ministro y altos empleados de la casa. Los reyes, la prensa española y portuguesa salieron altamente satisfechos de la Exposicion, y tambien parece que algunas de nuestras mas bellas damas y acaudalados aficionados tratan de adquirir varias de las obras expuestas.

No hemos de hacer una crítica detallada de estas, tratándose de una exposicion improvisada, y donde los artistas solo tratan de vender sus obras y no aspiran á mas altas recompensas, y si únicamente indicaremos á la ligera algo de nuestras impresiones sobre lo mas saliente de la Exposicion. Los artistas que ocupan una posicion mas elevada han contribuido con sus firmas á dar mas esplendor á la Exposicion. D. Federico de Madrazo ha expuesto dos retratos elegantes de factura de correcto dibujo y suavísimo y aporcelanado colorido.

El Sr. Navarrete ha expuesto dos cuadros excelentes y venecianos como todos los suyos, D. Alejandro Ferrant presenta dos notabilísimas cabezas, Casado un cuadro y un retrato, Esteban un estudio de pais, una cabeza y un soldado de caballería, y Perez Rubio, Arroyo, Bernete, Pereda, Francés, Parada, Santin Galván, Duque, Forar, García Híspaleto, Camino Sainz, Angel Pelayo, Carretero Campuzano, Lizcano, Martínez Espinosa, Pelayo y otros han contribuido á dar importancia á la Exposicion.

Algunas señoritas que cultivan el arte y pertenecen al círculo, han dado tambien graciosa muestra de sus artísticas aficiones.

La instalacion de la Exposicion, que unanimemente elogia toda la prensa, es de muy buen gusto y demuestra la pericia y actividad de los Sres. Ferrant, Esteban Madrazo (D. Ricardo) Campuzano, Espina, Arroyo y Bermudo, los cuales merecen bien del arte y de los aficionados á este palenque de la inteligencia que tanto contribuyen al progreso artístico del país. En el patio de Sebastian Elcano á mas de las esculturas, grabados y acuarelas, están expuestos los bocetos presentados al certamen de Calderon; respetamos y aguardamos el juicio del respetable Jurado, pero si es dado á la prensa emitir su opinion sobre unas obras que se exponen públicamente, diremos que si el arte español no tuviera para honrar al autor de *La vida es sueño* mas medios que los expuestos en el certamen, se podría juzgar bastante mal.

Damos la enhorabuena al Círculo de Bellas Artes, y tambien al Sr. Nuñez de Arce por haber dado hospitalidad en el ministerio á un huésped que mas honra, al arte.

DESIDERIO ERASMO.

El banquete del presidente Sagasta al presidente Fontes.

Fué suntuoso y espléndido. Además de los ministros portugueses Sres. Fontes, Serpa Pimentel y Caula, asistieron los Sres. Gullon, Pelayo, Cuasata, Martínez Campos, Rodriguez Arias, Gamazo y Nuñez de Arce; el Sr. Posada Herrera, los señores marqués de Urquijo, conde de Xiqueña, Moreno Benitez, generales Castillo y Rey; D. Juan Valera, señores Andrade Corvo y conde de Sobral y el presidente del Tribunal Supremo.

El del Tribunal de Cuentas se excusó por motivos de salud. No hubo brindis. A las diez y media dió principio la recepción general, estando concurridísima. Los salones, iluminados profusamente y decorados con elegancia y buen gusto, poblaronse de hombres políticos de todas matices. Los Sres. Villalva y Aguilera, en nom-

bre de la comision de la prensa madrileña, presentaron al Sr. Sagasta los periodistas portugueses; el subsecretario de la presidencia, presentó á cuantos diputados y senadores lo desearon, á los ministros lusitanos.

Tenian representacion todos los partidos, habiendo dicho el Sr. Fontes con tal motivo al Sr. Sagasta, que este espectáculo no era posible en Portugal.

De los conservadores, los Sres. Silvela (D. Manuel y D. Francisco), Lasala, Alonso Pesquera, Bosch y Labrés, Batanero, Ordóñez, Alvarez (D. José), marqueses de Torrepalacio de Malpica, de Villamejor, de la Torre, de San Isidro, de Zaldívar, duque de Granada, condes de Puñonrostro, de Benar, de la Romera, de Pallares, de Bañeros, de Gusqui, del Real, de Torrealanz, vizconde de Campo Grande, señor de Rubianes, y otros varios.

Entre los izquierdistas, hallábanse los Sres. Moret, Lopez Dominguez, Becerra, Búrghs, Dávila, Arias (D. Severiano), Pardo Belmonte, García San Miguel y otros varios; tambien vimos á los señores marqueses de Sardoal y del Cayo del Rey Puigercver y otros.

El Sr. Martos escusó su asistencia por escrito, manifestando hallarse enfermo.

A última hora se sirvieron con profusion helados, refrescos, pastas, thé y cigarras.

Excusado es decir que los diputados y senadores de la mayoría estaban casi en masa.

CORTES

CONGRESO.

Sesion del 29 de Mayo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á la una y media fué leída y aprobada el acta de la anterior. (Muy escasa concurrencia en las tribunas y en los bancos).

El señor ministro de Hacienda da lectura á un proyecto de ley sobre transferencia de créditos para el ministerio de la Guerra, y á otros varios documentos.

El Sr. Allende Salazar apoya una proposición que tiende á mejorar la administración en lo que se refiere á las tramitaciones de expedientes, y es tomada en consideración.

El Sr. Alvarez Mariño en vista del escasísimo número de diputados que hay en el salón, ruega á la mesa que escite el celo de los señores diputados para que mañana asistan á la sesión á la una en punto.

El Sr. Celleruelo explica su interpelación sobre el estado actual de nuestra marina.

(En el banco azul se encuentran, solo, el Sr. Rodríguez Arias).

Hace diez años, señores, que el presupuesto de Marina viene siendo en España de 220 millones de reales, de manera que hemos invertido en diez años mas de 2.400 millones, y el resultado de este gasto es verdaderamente deplorable porque somos la quinta nación del mundo en la escala de presupuestos destinados á la armada, pero como nación marítima, señores, es doloroso decirlo, pero somos los últimos y el país de ello está convencido y lo lamenta.

Apenas si tenemos tres corbetas, que son «Aragon, Habana y Castilla» y dan muy triste idea de las construcciones de nuestros arsenales.

Tenemos solo seis cañoneros y se han hecho algunas construcciones de arsenales.

He aquí, señores, toda la grande obra que tantos millones ha costado á España.

En nuestros arsenales, señores, se trabaja poco y mal, porque ó falta el material ó faltan las herramientas, y así se dá el triste caso de que la caldera de la «Castilla» está en construcción desde el año 1869, pero todo el mundo cobra, aunque no trabaja, y en cambio no se hace nada de provecho. ¿Será curioso saber cuanto cuesta un buque en nuestros arsenales!

¡Sí, sería curioso, y vergonzoso á un mismo tiempo.

No tenemos ni un solo buque de combate, y no es diga que el valor español suple á esta falta de medios, porque á pesar de todo nuestro valor, hemos sufrido grandes derrotas en mar, como consecuencia de nuestras malas embarcaciones.

Estamos por debajo de las repúblicas de América en lo que respecta á marina, pero á empleados, en generales ineptos que cobran bien y no hacen nada, en eso somos sin duda la primera nación del mundo.

¡Oh señores! Entre nuestros buques y los conventos hay una relación muy exacta si lo considerais con alguna atención.

Tanto en unos como en otros se alberga gente poco aficionada al trabajo, que como bien, que no hace nada mas que rezar á Dios alguna vez que otra, y perder el tiempo siempre lastimosamente.

A mí me parece la escuadra de instrucción un convento flotante sobre el Mediterráneo. Vieja como los conventos, como los conventos inútil, siendo medios de consumo y no de producción lo mismo que los conventos, y siendo, en último resultado, perjudicial á los intereses de España y hasta en esto se parece á los conventos.

Hay general que solo por el hecho de haberse paseado un par de años por el Mediterráneo en un barquichuelo que pudiera navegar por el estanco del Retiro, cobra

su sueldo muselmente en una capital y se llama ex-general de la escuadra de instrucción.

¡En un museo de antigüedades si que haria buen papel esa escuadra de instrucción!

Sabido es que esos buques viejos consumen mucho mas carbon que los nuevos, de suerte, que sería mucho mas económico y conveniente que la escuadra de instrucción estuviera compuesta por menos buques, aunque fueran mas pequeños, pero que estuvieran á la altura de la ciencia moderna.

Repito que es una inmoralidad que con el presupuesto que tenemos no se haga algo bueno.

En nuestros arsenales hay 8.000 operarios y estos en dos años no han hecho mas que cuatro cañoneros y remendar algunos buques viejos que de nada sirven.

(El Sr. Celleruelo pide algunos datos al ministro de Marina relativos al Consejo de premios de Marina y á los gastos de este propio Consejo. Termina haciendo á grandes rasgos un bosquejo concreto del estado, actual de nuestra Marina y de la gran importancia de que España sea gran potencia, marítima y termina asegurando que no ha dirigido ataque personal á persona alguna.

El señor ministro de Marina comienza diciendo que no esperaba la interpelación, que no sabia sobre qué habia de versar y que hubiera sido conveniente que se le hubiera avisado oportunamente, para prepararse y reunir datos.

Vindica á la administración de marina de los duros cargos hechos por el orador; asegura que el escaso presupuesto de que puede disponer le prohibe hacer mayores reformas, añade que lo que mas falta hace es buques pequeños, porque buques de gran calibre hay bastantes.

Reconoce que el estado de la marina no es tan brillante como fuera de desear, y dice que es obra del tiempo esta transformación y que dejará su puesto gustoso cuando sepa que hay un hombre que ocupando el ministerio de Marina, sepa transformar este cuerpo, organizándole y dándole nuevo vigor y vida.

Dice los nombres de algunos buques que están en construcción, y añade que en los arsenales se trabaja mas de lo que cree el Sr. Celleruelo.

Rectifican los Sres. Arias y Celleruelo. El Sr. Canalejas, de la comision que entiende en dar dictámen sobre el proyecto de reorganización de la armada defiende la conducta del ministro de Marina.

El Sr. Salcedo, como individuo del consejo de reenganches, usa de la palabra; conviene en que el Estado de la marina como el del ejército es deplorable, y achaca esta que estamos en un período de reorganización y que los quebrantos que ha sufrido la patria se están reparando aún.

Rectifica el Sr. Celleruelo y culpa á la comision que entiende en dar dictámen sobre el proyecto del Sr. Leygonier, de que es muy morosa.

El Sr. Becerra Armesto, de dicha comision, dice que hay que estudiar la cuestion y que no es posible precipitarse, como desea el Sr. Celleruelo.

Piden la palabra los Sr. Leygonier y Loygorritz.

El presidente pregunta al Congreso si puede darse por terminado el incidente.

El Congreso así lo acuerda.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia:

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Villaverde sigue consumiendo el primer turno en contra del dictámen de la comision.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á los señores diputados que ocupen sus asientos.

(Entre los representantes del país hay extraordinaria agitacion, conferencian varios con el presidente de la Cámara, y parece que tratan de convencerle de algo, y las voces de sesión secreta pueden percibirse desde la tribuna.

Al fin el Sr. Villaverde comienza á hablar, la calma se restablece y muchos diputados abandonan el salón de sesiones.)

El Sr. VILLVERDE: Señores, procuraré no repetir ninguno de los argumentos de mi anterior discurso, porque ya estas cuestiones de Hacienda son bastante áridas de por sí, y sentiré hacerlas monótonas excesivamente con el martilleo de-abrido de mi palabra torpe.

Una de las principales causas del déficit es indudablemente la imprevision cometida en la ley del arreglo de la deuda que arroja cuarenta y cinco millones de recargo sobre el presupuesto.

Por este camino, señores, vendrá al fin á crearse una situación extremadamente precaria y difícil para la Hacienda española, y para convencerlos de ello de un modo positivo, porque yo no quiero que nadie me crea bajo mi palabra, no teneis mas que hacer un estudio comparativo de los presupuestos de unos años con otros, y sabido es que me refiero á la época en que se halla la Hacienda en manos del gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Pues bien, señores, haciendo el exámen que digo se ve que los gastos de los presupuestos aumentan en cuarenta millones de un año á otro, mientras los ingresos aumentan poco mas de veinte millones.

Los gastos y los ingresos deben estar nivelados y si resultara por circunstancias imprevistas un desnivel no sería por esto digno de censura el señor ministro de Hacienda, pero en cambio lo es y mucho porque no sabe ó no quiere prever

estos males y se arroja á sabiendas en un camino altamente perjudicial para los intereses de la patria.

Sabido es que las necesidades de los gastos públicos aumentan de día en día, pero esto que es una verdadera enfermedad administrativa que todos los países sufren, hay gobiernos que con mano firme saben combatirla, y sobre este particular muchas lecciones pudiera darle el partido conservador al fusionista, sirviéndole de modelo los presupuestos sensatos que ha presentado cuando regia los destinos de la administración.

Habéis desatendido muchas fuentes de riqueza y este es otro de los graves errores que habéis cometido.

Habéis rebajado imprudentemente en mi concepto, los derechos de importacion del aguardiente, del cacao, del azúcar, y esto no sólo es crear grandes inconvenientes á vosotros mismos, sino que dificulta nuestros procedimientos para el día en que hayamos de plantearnos nuevamente.

Habéis dejado que cada ministro tenga libertad completa para presentar y conseguir los créditos que crean convenientes para el mayor desarrollo de los intereses de sus respectivos ministerios y todo con unas garantías pobres ó ineficaces, y todo en fin, perjudicial es tambien para los intereses de nuestro partido.

Habéis querido imitar ciegamente el ejemplo que en cuestiones administrativas nos ofrecen otros países, sin considerar que no nos encontramos en sus circunstancias y habéis suprimido el impuesto de la sal como materia imponible, cuando si esto sucede en Bélgica y en Inglaterra aun no puede plantearse en España.

De la sal se hace un gran consumo si lo consideramos en general, porque es artículo de primera necesidad, pero particularmente es pequeño el consumo que hace cada individuo, por eso sería muy conveniente que se cobrara de un modo indirecto.

Termina diciendo que es absolutamente preciso que los recursos para cubrir el déficit sean de carácter permanente, por que sino se alejarán los capitales del comercio y de la industria.

Habiendo pasado las horas de reglamento, despues de aprobar varios dictámenes de carácter, se suspende el debate, se levanta la sesión pública y comienza la secreta á las seis menos cuarto.

SENADO.

Sesion del 29 de Mayo de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesión á las tres y media con poca asistencia de senadores, el ministro de la Gobernacion en el banco azul y escasa concurrencia en las tribunas, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Graells reitera una excitacion que hizo al gobierno en el mes de Abril á fin de que remedie la situación de la sociedad económica de amigos del País, de Lérida, anómala á consecuencia de cuestion con el gobernador de la misma provincia por motivo del tratado de comercio con Francia.

El señor ministro de la Gobernacion promete que muy en breve se resolverá en justicia el asunto.

El Sr. Graells insiste suplicando que se adopten ciertas medidas precaucionales en la introduccion y expedicion de materias explosivas ó venenosas, y se extiende en la exposicion de los peligros de la dinamita.

El señor presidente advierte repetidas veces al orador que debe atenerse á la primitiva pregunta y no pronunciar un nuevo discurso con pretexto de rectificación.

El señor ministro de la Gobernacion promete estudiar este asunto como otros varios, y adoptar disposiciones que conciben todos los intereses.

El Sr. Graells rectifica.

El señor marqués de Villamejor, dice que anunció al señor ministro de Fomento que tenia que hacerle algunas preguntas sobre ferro-carriles; pero no viéndole en el banco del gobierno, contra le que esperaba, anuncia una interpelación.

Se entra en la orden del dia: discusión del dictámen sobre erección de un hospital de incurables.

El Sr. Alau explica las razones que le impiden conformarse con el dictámen de la comision así como le impidieron votar en pró del voto particular del Sr. Garcia. (No hay muchos senadores; pero unos con otros hablan en voz tan alta, que producen un ruido tan extraordinario que impiden oír al orador).

Hace notar la gran diferencia entre el proyecto primitivo y el actual, y recuerda las condiciones que la ley de obras públicas impone á la construcción de esta especie de edificios, condiciones que no puede reunir el proyecto de construir el hospital en Madrid, donde reina el clima mas malo de toda España.

P de que en otros puntos se establezcan pequeños hospitales, cada uno para incurables de ciertas enfermedades, y que de ningún modo se construya ó se habilite un gran hospital como el proyectado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Montejó y Robledo)

PROVINCIAS.

Dicen de Ciudad-Real que la cosecha de cereales va á ser abundantísima.

Los sembrados de cebada están tan espesos y las espigas tienen tanto grano, que muchos agricultores creen que recogerán 40 por uno. Aseguran las personas mas ancianas de aquella localidad, que no han conocido una cosecha como la de este año.

Cada dia son mas tristes los detalles que se reciben de la terrible tormenta que el 25 del actual descargó en la provincia de Ciudad-Real.

Hay pueblos en que la mayor parte de los labradores han quedado arruinados; y lo que es mas, perdida la esperanza para años posteriores, pues el olivo y la vid han sido destruidos para mucho tiempo.

Nuestro corresponsal en Daimiel nos escribe dándonos cuenta de la terrible catastrofe que ha sumido en la mas completa desesperacion á los habitantes de aquella importante villa.

Hé aquí algunos de sus párrafos.

«El viernes por la tarde descargó por este término una nube de piedras, proyectando una faja de más de dos kilómetros de anchura, atravesando los sitios denominados al Quintanar hasta el Monte de Arenas, dejando completamente destruidas las siembras, viñas y olivares que en dicha zona radican.

«Nunca se ha visto un padrisco tan terrible, pues hubo sitio donde las piedras mas pequeñas eran como nueces, llegando algunas al tamaño de una narajá pequeña.

«La descarga se iba verificando de una manera tan rápida, que algunos hortelanos no pudieron ampararse en las casillas de la misma huerta en que trabajaban. Caballerías y ganado cayeron al suelo atontados por los golpes de la pedrea; y varios niños y aun hombres y mujeres, tienen heridas y descalabraduras.

«Los daños causados son grandísimos en todo el término.»

Desde ayer ha quedado abierta al público, con servicio limitado, la estación telegráfica, de Palamos (Gerona).

Dice el Independiente de Zamora que el delegado de Hacienda de aquella provincia ha suspendido de sueldo por cinco dias al interventor de aquella dependencia, al jefe de caja y al mozo por quince.

El colega no dice la causa de esta grave medida.

El mismo colega añade que se está formando un expediente gubernativo en la delegacion, contra varios funcionarios por un pago, ó mejor dicho formalizacion que se supone indebida porque faltaba la firma del señor delegado.

La reunion general que el partido republicano-progresista aragonés debió celebrar ayer en Zaragoza, se ha aplazado para el dia 5 del próximo mes de Junio.

En San Juan de Beseño (Oviedo) ha ocurrido un alboroto por haberse negado el párroco á dar sepultura eclesiástica al cadáver del suicida Manuel Muñiz.

El viernes 26, á las siete de la tarde, se produjo un verdadero alboroto en Santiago, con motivo de haberse preparado unos chicos á encender los faroles públicos. Parece que los agentes de la autoridad, sorprendiendo á los culpables, aplicaron el castigo sobre la marcha, obligándoles á apagarlos uno por uno, lo que verificaron los atrevidos faroleros diurnos, no sin armar antes una quimera. En ella parece que tomaron parte algunos escolares, y la cosa hubiera acabado mal á no haber intervenido los vecinos y las autoridades.

Dicen de Gerona que el miércoles último en el pueblo de Celrá, ocurrió una lamentable desgracia. Por una de sus calles más estrechas pasaba un carruaje, y en el más reducido lugar de ella encontróse con una mujer que llevaba un niño en sus brazos, la que se arrojó cuanto pudo á la pared para evitar todo encuentro con el vehiculo; pero á pesar de ello no pudo salvarse de un terrible magullamiento. No obstante su trastorno, y para salvar á la tierna criatura, tuvo serenidad bastante para arrojar al niño dentro de una casa más inmediata, evitándole de este modo una muerte segura. La infeliz mujer quedó en tan lamentable estado que creen no podrá salvarsele la vida.

Ayer recibimos el correo de Canarias que alcanza al 21 del corriente.

Hé aquí las noticias más interesantes que nos participa.

Se está formando una compañía para establecer en la provincia de Santa Cruz el servicio de vapores inter-insulares, de la cual se cubrirán en el país la mitad de las acciones.

Los periódicos de la capital llaman la atención del gobernador civil sobre el incremento que los juegos de azar toman en los pueblos del interior, citando la Matanza y Victoria donde, según se dice, no queda venta donde no se juegue dia y noche.

—Las elecciones municipales terminaron en todo el territorio en medio del mayor orden, aunque con escasa animacion.

Los candidatos adictos triunfaron en gran mayoría en todos los distritos.

—El sábado 12 del corriente ocurrió una desgracia, que ha impresionado vivamente al público, en una de las fincas de la costa de la jurisdiccion de Santa Cruz. La dueña de aquella propiedad, Floren-

cia Perez de Albertos, mujer de unos 60 años, recogía en una cueva que estaba en la misma finca, las cebollas de la actual cosecha que le llevaban allí dos chicos, uno de 10 y otro de 12 años aproximadamente, hermanos del jornalero que extraía aquellos frutos de la tierra.

En el momento de estar la Florencia Perez y los dos chicos en la cueva, ésta se desplomó aplastándolos completamente. Al poco tiempo se extraían tres cadáveres del lugar de la catástrofe.

—La diputación provincial de Santa Cruz de Tenerife se ha dirigido a los ayuntamientos de Lanzarote y Fuerteventura, á fin de practicar una amplia información sobre la calamidad que agobia á las expresadas islas, amercando despojarías, y los medios eficaces de conjurar situación tan aflictiva.

—El 14 de actual, y apenas se recibió la correspondencia que condujo el vapor tras atlántico, salió para Mogador, en la goleta «Ligera», el digno capitán general de aquel distrito Sr. Weyler, cuyo viaje se relaciona sin duda con la toma de posesión de Mar Pequeña.

—El 18 falleció en el puerto de Orotaba el conde de San Mateo, ex-vicepresidente de la diputación provincial de Santa Cruz, D. Andrés Hernandez Barrios.

—La noche del 20 se celebró en el teatro de Santa Cruz una velada literaria dedicada por el gabinete instructivo al eminente novelista Canario Perez Galdos.

Se leyeron escogidas composiciones en prosa y verso, y la sociedad musical «Santa Cecilia» contribuyó al mayor brillo del acto.

MADRID.

Gaceta de hoy.

HACIENDA.—Reales decretos jubilando á D. Mauricio Rodriguez, subdirector segundo de la Deuda pública, y nombrando para este cargo á D. Antonio Morán.

—Otro nombrando Tesorero de la dirección general de la Deuda pública á don Andrés Caamaño.

—Otro nombrando oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda á D. Serafin de Santiago.

Algunos de los billetes para la corrida de hoy, se han vendido á precios fabulosos.

Se asegura que por un palco se han dado diez mil reales.

La autoridad busca á dos camareros del café Imperial por ser vendedores de esos billetes.

El señor vizconde de la Cornilliere, agregado militar de la embajada de Francia en Madrid y Lisboa, obsequió anoche con un banquete en su hotel de la Castellana, á todos los oficiales que acompañan á los reyes de Portugal.

Anoche se verificó la velada literario musical ofrecida por la asociación de Escritores y artistas en honor de los periodistas portugueses.

Como era de esperar, fué brillantísima, concurriendo á ella las personas más distinguidas en las letras y en las artes.

Tanto las poesías como las piezas musicales, fueron extremadamente aplaudidas; acogiéndolo los portugueses con agrado esta prueba de afecto que les han tributado sus hermanos.

La causa que se instruye con motivo de la muerte de Antonia Muriel, conocida por el crimen de la calle del Florín, ha pasado á la audiencia para decretar la apertura del juicio oral ó el sobreseimiento, según proceda.

El señor general Castillo, presidente del centro militar del ejército y la armada, ha recibido de S. A. R., el regente del vecino reino, el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor capitán general don José Castillo, presidente del centro del ejército y de la armada, Madrid:

S. A., el príncipe regente, agradece la felicitación del ejército y armada españoles.—Carlos Fojque Cossallo, ayudante de campo de servicio.»

También ha recibido del ministro de Marina, interino de la Guerra, el siguiente:

«Agradezco cordialmente la manifestación del centro. En nombre del ejército y marina portugueses, la devuelvo al ejército y á la marina españoles, y á V. E.»

Dice El Progreso que el Sr. Mediano ha presentado también su dimisión de médico forense.

El secretario del ayuntamiento, señor Fernandez, ha impuesto á un empleado de la secretaría, una suspensión de sueldo, por no haber atendido como era debido á un interesado que se personó en una de las oficinas á gestionar un asunto.

Ayer mañana, los pasados del destacamento de la Moncloa, se negaron á aceptar el pan que se les entregaba, pretextando era malo y produciendo la oportuna queja al gobierno civil.

Acompañarán al rey de Portugal hasta la frontera, el duque de Tetuan y los dos ayudantes que el rey de España ha puesto á sus órdenes durante su estancia en la corte.

En el círculo democrático progresista continuarán hoy los debates pendientes

sobre presupuestos, y terciarán en ellos los Sres. Azcárate, Martín Morán y Gonzalez Serrano.

Esta noche á las nueve se verificará un asalto de armas en el centro del ejército y de la armada.

Parece definitivamente abandonado el propósito de publicar ahora el decreto referente á los jueces municipales.

El lunes se reunirá la junta arancelaria para emitir dictámen sobre la última información.

La comisión del Congreso encargada de examinar las cuentas generales del Estado se reunió ayer tarde para empezar sus trabajos y preparar el dictámen.

En la academia de Bellas artes de San Fernando, ha sido elegido académico de número el reputado pintor D. José Casado.

Ha sido nombrado delegado del gobierno en la exposición de Amsterdam D. Rufino Serrano.

D. Leoncio Méndez ha publicado un detallado catálogo de los objetos existentes en su fabrica nacional, todos ellos sumamente curiosos y de gran valor.

Parece que no se confirma la noticia de que en breve se llevará á cabo una nueva combinación de gobernadores.

Ayer se vió en juicio oral la causa seguida á instancia del señor conde de San Antonio, contra el director del Porvenir, D. Rafael Ginard de la Rosa.

Abierta la sesión, el letrado del acusador privado, Sr. Montero Rios, solicitó se celebrara el juicio á puerta cerrada, atendiendo tanto á la calidad de la persona inculpada, como á la naturaleza de la injuria.

La sala accedió en el acto á tal solicitud, despejose el salon y... es cuanto podemos decir respecto á la celebracion del juicio.

También se han visto en juicio oral y público, dos causas de poca importancia.

En seccion segunda la segunda contra Pascual Gonzalez Lozano, por lesiones menos graves inferidas á Claudio Pascual.

En seccion primera, la segunda contra Manuel Mendez Garcia, por robo de dos reses vacunas.

Ayer empezaron á practicar el tercer ejercicio los opositores al cuerpo de aspirantes á registros de la propiedad, el cual quedará terminado en la presente semana.

Para conseguir este resultado en beneficio de los opositores, evitando se repitiera el caso, ocurrido en épocas anteriores, de tener que suspender las oposiciones durante el verano, el tribunal ha celebrado varios dias sesiones triples.

El vapor correo «Alfonso XII», de la compañía trasatlántica, ha llegado puntualmente sin novedad á la Habana.

Segun los últimos telegramas recibidos en el ministerio de Ultramar, el general Jovellar continua mejorando notablemente.

A las dos y media de ayer tarde y bajo la presidencia del marqués de Urquijo, se ha tratado de celebrar sesión por la junta municipal.

Pasada lista á los señores asistentes, resultó haber 21 concejales y 10 asociados, número insuficiente para celebrarla y se acordó reunirse hoy miércoles próximo, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Los periodistas portugueses quedaron muy complacidos de su expedición á Toledo y admiraron con gusto y detenimiento todas las obras de arte que encierra dicha ciudad.

Los profesores de la facultad de derecho de la Universidad Central, obsequian esta noche con un banquete en el restaurant de Fornos, á los profesores de la Universidad de Coimbra, que se hallan en esta corte.

Anoche celebró sesión extraordinaria la Academia de Jurisprudencia en honor del distinguido jurisperito portugués, Sr. Diaz Ferreira, el cual, despues de notables discursos de los Sres. Montero Rios, Botella, Urquijo é Hinestrosa, pronunció uno elocuentísimo y con sentido muy liberal sobre la legislación civil, penal y política.

A propuesta del presidente, Sr. Romero Robledo, la academia acordó levantar un acta de esta brillante sesión.

De Manila se recibió ayer un despacho, suscrito por el general segundo cabo, diciendo que continuaba la mejoría del gobernador general Sr. Jovellar, quien había entrado ya en período de convalecencia.

Decíase ayer que al recibir el rey de Portugal á la comisión de condecorados portugueses, presidida por el marqués de Guadalupe, se ha significado muy partidario de una alianza que una en estrecho lazo á los dos pueblos que forman la Península Ibérica.

Para conmemorar la muerte del rey San Fernando, celebrará esta noche la Academia de Bellas Artes un acto en el teatro de San Fernando.

va la Juventud Católica una velada literario-musical, en el colegio del Angel de las escuelas, Atocha, 20, principal. Está encargado del discurso D. Gonzalo de la Torre de Trasserra, leyendo además poesías.

Los periódicos de París dan cuenta de haber tenido lugar un duelo entre los conocidos escritores Albert Dabit y Alphonse Daudet, resultando el primero herido de una estocada en el antebrazo.

El Liberal se lamenta de que ha recibido un telegrama de Jerez despues de veinticuatro horas de haberse comunicado en la estación de origen.

En una casa de la calle de la Comadreja intentó anoche suicidarse, tomando una disolución de fósforos, una jóven de 15 años de edad.

La velada literario-musical ofrecida por la asociación de Escritores y Artistas en honor de los periodistas portugueses, se celebró anoche en el elegante salon del Conservatorio.

Representantes de todas las aristocracias, de la sangre, del talento y del dinero, se hallaban en la escuela nacional de música; las damas más bellas y más elegantes de Madrid, lucian su gentileza y su tocado, y hombres públicos de todos los partidos aplaudían á los ilustres poetas y á los jóvenes alumnos que se dedican al estudio de la música.

Los escritores, militares, artistas, funcionarios y católicos insustitutos felicitaban al maestro Arrieta y á los profesores de la escuela por los adelantos de la juventud estudiosa, y saludaban con cariño y con respeto á Campoamor, á Nuñez de Arce, á Canale, á Manuel del Palacio y á otros muchos literatos españoles.

Todos los números musicales y todas las poesías merecieron unánimes muestras de aprobación.

Coronacion del czar.

Los telegramas de Moscú dan minuciosos detalles de la coronación de la coronación, verificada el último domingo.

El movimiento comenzó á las siete de la mañana, hora en que los emperadores se dirigieron de sus habitaciones particulares á Kremlin y los embajadores se reunían en casa del decano diplomático para hacer su entrada en el palacio.

A las nueve de la mañana se hallaban ya en Kremlin todos los invitados, y los emperadores se dirigieron á la sala del Trono, donde un ministro de la corona anunció que se aproximaba la hora de la coronación.

Poco despues, la comitiva se ponía en movimiento, dirigiéndose á la catedral de la Asunción.

La guardia imperial, mandada por el duque Wladimiro, hacía el servicio.

Los mantos del emperador y de la emperatriz son iguales.

La cola de los mantos mide tres metros, y en su centro ostenta un aguja bordada en fondo negro.

La corona del emperador, la constituyen dos mil cuatrocientos diamantes.

La cruz de la corona es también de diamantes, cuyo zocalo es un rubí de tamaño de un huevo.

Esta corona procede del reinado de Catalina II.

El cetro imperial es bien sencillo y ligero. Su gran riqueza consiste en estar adornado con uno de los mayores diamantes que se conocen en el mundo.

Este diamante se llama Lazareff.

Refiere la leyenda, que este diamante lo trajo un armenio de la India, y que para mayor seguridad en el transporte, hizo el portador una incision en la pantorrilla, escondiendo en ella la piedra preciosa.

A las diez en punto las trompetas anunciaron la presencia de los emperadores; éstos entraron en la catedral de la Asunción en medio de los murmullos de las 30.000 personas reunidas en la plaza del templo.

Al franquear el portico SS. MM. II., se inclinaron tres veces delante de la puerta de los czares.

Los emperadores tomaron asiento seguidamente en ricos tronos y les fueron presentados los atributos imperiales.

Despues de una hora de oraciones, el emperador hace en alta voz profesión de fé ortodoxa.

Acto seguido el metropolitano, como más antiguo, presenta al emperador la corona.

Este la coloca sobre su cabeza. Los altos dignatarios ayudan al monarca á ponerse el manto imperial y el gran coronador de brillantes de la orden de San Andrés.

La emperatriz acércase en este momento á su esposo y se arrodilla ante él.

El emperador se quita la corona y la coloca por un segundo en la cabeza de la emperatriz.

Todos los espectadores, despues de saludar tres veces, hincan la rodilla en tierra.

Solo los emperadores permanecen en pie.

La familia imperial pasa despues á abrazar á los emperadores.

Terminada esta parte de la ceremonia, el emperador, seguido de la emperatriz, se dirigió á la puerta santa, donde el metropolitano de Noygorod ungió al primero en la frente, en los párpados, en la nariz, en los labios, en las orejas, en el pecho y en las manos y á la emperatriz en la frente.

El emperador penetra en el santuario, donde nadie más que él tiene en Rusia el derecho de entrar mientras se celebra la misa.

La acompaña el sacerdote oficiante. Celebrada la misa, recibieron la comunión los emperadores.

Despues desfilaron las comitivas, y 101 cañonazos anunciaron al pueblo de Moscú que la ceremonia había terminado.

Hé aquí ahora los partes de la Agencia Fabra:

Moscú 25. El czar ha recorrido hoy sin escolta la ciudad, siendo calurosamente aclamado por el pueblo.

Moscú 29. Todos los soberanos y jefes de Estado han felicitado al czar con motivo de su coronación.

Contestando el czar á las felicitaciones que ha recibido, se ha expresado en estos términos:

«Tengo conciencia de la responsabilidad que me impone la coronación y espero, con el auxilio de Dios, realizar mi misión.»

El baile que se verificó anoche en el palacio imperial, estuvo deslumbrador.

El czar pasó con la emperatriz primero, y despues con la reina de Grecia y las señoras de Waddington y de Jaurés.

La emperatriz pasó con los embajadores de Alemania y Francia.

Moscú 29. Continúan las fiestas sin novedad. La familia imperial es objeto de grandes demostraciones de simpatía.

DIVERSIONES.

El día 1.º de Junio se verificará en el teatro de la Comedia el beneficio de la primera actriz Lucinda Simoes.

Siendo esta función extraordinaria y fuera de abonó, los abonados tendrán reservadas sus localidades hasta hoy miércoles á las once de la noche. Serán preferidos los abonados que primero los soliciten.

A las últimas representaciones que desde hace unos dias vienen anunciándose en el teatro Marín de Los Novios de Brunete y El Torrente Milagroso en beneficio del público, acada éste á llenar el teatro totalmente.

Creemos que las personas que no hayan visto dichas obras, no deben de desperdiciar la ocasión en las últimas representaciones.

El distinguido y popular actor, Sr. Baeza, que tan aplaudido viene siendo por el numeroso público que todas las noches llena el Liceo de Capellanes, ha sido contratado para trabajar durante la temporada de verano, en los Jardines del Buen Retiro.

Es una buena adquisición, que resultará muy del agrado del público, y en beneficio de la empresa.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, Del 28, Del 29. Rows include Renta perpétua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Renta perpétua exterior, Amortiz. int. al 4 por 100, Idem exterior, Oblig. del Banco y Tesoro, Idem del Tesoro sobre Ad., B. del T. emision de 1879, Resg. de la Caja de Deps., Carps. provinc. de Cuba, CARRETERA Y SOCIEDADES, Agosto, 1852, de 500 pts., Julio, 1853, de id., Ferro-carriles, de 500 pts., Idem de 5.000 pts., Banco de España, Banco Hipotecario, C. del B. H. 6 por 100, Idem id. id. 5 por 100, Acciones del B. H. C., CAMBIOS, Londres á 90 dias fecha, París á 8 dias vista.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—El hombre más feo de Francia.—El dedal de plata.—Perico el empedrador.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—(Compañía portuguesa).—O último capricho.—A princesa Georges.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 3/4.—Dinorah.

MARTIN.—8 3/4.—El torrente milagroso.—Los novios de Brunete.

CAPELANES.—A las 8 1/2.—(Compañía portuguesa).—Dama matrona.—Mónolo.—El niño José María.—Concertistas portugueses.—Dar la Castaña.

ANUNCIOS.



LÁMPARAS
DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO
Y UTENSILIOS DE COCINA
A PRECIOS MÓDICOS.
Aceite mineral por latas á domicilio.
Plaza de Herradores, 12,
MARIN.

EL CISNE.

FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto
Le doy lo que puedo dar,
El peso antiguo completo
Sin los precios alterar.
Así son mis chocolates
Preferidos por doquier,
Por el hombre y la mujer,
Los pobres y los magnates.

A GUA SALLES LEGITIMA PARA TEÑIR
los cabellos de su primitivo color.
Unico depósito, perfumería de Borges,
Arenal, 28, frente a la calle de las Fuentes.

FOTOGRAFIA DE J. MERAS.—Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones.—Especialidad en niños.—Costanilla de los Angeles, 15.—15

MUEBLES.—Soriano.—Gran surtido de toda clase de muebles y sillerías.—Corredera baja, 43.—18

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente.

Las familias pueden reusar la intervención de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente á la empresa y evitarán los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de aflicción se presentan en las casas, importunando unas veces ó sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante.

4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural.

Especialidad en toda clase de composuras.

L. FERRANDO, óptico representante.

Montera, 37 entresuelo.—Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

ACEITE, PIEZAS SUELTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA:
Carrotas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

En todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGITIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

ABONARES Y CREDITOS DE CUBA.—Se hace la conversión de los mismos por un módico interés por el agente de negocios, E. Leal.—Cruz Verde, 14, segundo, izquierda.—29

J. MUNOZ.—Embalador a la francesa, J. participa á sus favorecedores sigue haciendo grandes rebajas.—Carbon, 1.—32

A LOS SEÑORES EDITORES Y LIBREROS.
Encuadernaciones en grandes partidas de todos precios y clases.

MACKINON Y COMPAÑIA,
Sacramento, 3.

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TODAS CLASES a precios desconocidos.—Buendía, 52, calle Mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA DE R. CASTRO,
ARENAL, 16.

Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumistería.

OJALDRAS SUPERIORES DE VARIAS CLASES y tamaños.—La Mayorquina, Jacometrezo, 8.

RELOJERIA DE J. MARTIN.—Taller Respecial de composuras y venta de relojes de plata y metal a precios módicos.—Cruz del Espiritu Santo, 11.

SAMPAQUITA.—Perfume oriental.—Nuevo extracto el mas suave y delicado de los perfumes.—A 2 pesetas 50 céntimos frasco.—Perfumería de Villalon. Unico depósito.—Fuencarral 29.—100

CRETONAS COLOR

para camisas, corbatas, equipos para novias, vestidos para niños, todo lo mas nuevo en el establecimiento

A la Exposición de Paris,
Cármen, 14, (esquina á la de la Salud).

A GUA DE LORCHES, LA MARGARITA.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.

DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º izquierda.—108.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO F. PUIG,
procedor de la Real casa.

Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos modelos de peinados y postizos de mas aceptación en Paris. En la actualidad podemos ofrecer á las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PAILLON

Artículos de Perfumería, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses.

Tinturas inofensivas, para teñir los cabellos, garantizados. Blancos para la cara.

Objetos de Marfil y Concha.

9, Corredera baja, 9.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100.—A militares y empleados.—Se gira a provincias.—Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda.—103

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21
NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).
Se expenden tambien billetes directos para

MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto Rico y 60 duros á la Habana. Para mas detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañia, Barcelona.—A. Lopez y Compañia, Cadiz.—Angel B. Perez y Compañia, Santander.—E. de Guarda, Coruña.



NICOLAS GESSE
VENDE Y VACIA
MAQUINAS DE ESQUILAR
ESPARTEROS, 22, MADRID.

ANUNCIO,

MANUEL DIAZ ALVAREZ, procedor de la Real Casa, hace presente á su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Oime da, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.

Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el *Balsamo Dubay*: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

PAPELES PINTADOS DE LOS HIJOS DE J. PEREZ,
PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricación á precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa colección con los procedentes de las mejores fabricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardinerías, lámparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN VAZQUEZ é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una sección de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacometrezo, 43.

IMPORTANTE.

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica á los alumnos aspirantes á esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO

es el unico establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de *cafeteras termométricas*, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporción que gusta.

Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN retención y sobre fincas.—Leones, 5, 1.º, de 10 á 12 m. y 7 á 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina á la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo á los últimos modelos de Paris.



De venta á 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central, 3, Peligros, 3.

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se enseña la *Teneduría de libros* por el sistema *partida doble*. Clases por mañana, tarde y noche.—Pidanse prospectos.

16, Jardines, primero, 16.

PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

R. ARESTE, TONELERO Y CUBERO.—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composuras.—Jesús y María 13.

BCDEGA ESPECIAL

25.—DESENGAÑO.—25.

SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES
Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.

SERVICIO Á DOMICILIO.—101

MUSICA PIANOS E INSTRUMENTOS de salón. Romero.—Preciados, 1.—116.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO.—Equita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI

de todos tamaños y precios.
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR

D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,
Carretas, 35, 2.º derecha.

Horas de secretaría de once de la mañana á una de la tarde.

FORMAL.

Dos jóvenes bien parecidos desean contraer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos ó adquirir mas informes, dirigirse por el interior á D. Felipe Torres, Libertad, 4, 4.º

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y libros para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasión para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador.
30, JACOMETREZO, 30.

Frente á la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOLDURAS para muebles y talones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y pantones, pesamanos para escaleras y bastones para colgaduras.

PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor.

Esta en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan á peseta.

Hay abonos mensuales subidos á domicilio, el que quiera ir á probar Postigo de San Martin, 21, principal.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.—Madera, 29, 4.º

D. GONZ.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

ALMACENES DE MUEBLES.—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

COLEGIO DE SAN ISIDRO,

Fuencarral, 8.

Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparación para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 á 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE QREVISON. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina á la de Peligros, hay una fonda modesta pero qué comida, amigo?

Quieres mas economía cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta.

Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

GRAN BARATO

Cisco de carbon á 10 rs. quintal. Gorrera, 4, carbonería.

TOPÓGRAFOS, ESTADÍSTICA Y OTRAS

carreras civiles y militares. Preparación en el *Centro Instructivo* de clases pasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

ANTIGUA SILLERIA CATALANA DE A. ENRICH.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio á domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.